

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “CONSTRUCTORA REALES TAMARINDOS S.A. CONSTREATAM” CELEBRADA EL DIA 21 DE MAYO DEL 2020.**

En la ciudad de Portoviejo, a los veintiún días del mes de mayo del dos mil veinte, siendo las 10h00, en la oficina de la empresa “CONSTRUCTORA REALES TAMARINDOS S.A. CONSTREATAM”, se reúnen los señores: Ing. FABRICIO MACIAS MERO y ROBINSON FABIAN MACIAS MERO, quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden reunirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018.
- 2.- INFORME DEL GERENTE.
- 3.- INFORME DE AUDITORIA
- 4.- INFORME DEL COMISARIO.

La sala nombra Presidente para esta reunión al Señor Ing. FABRICIO MACIAS MERO y actúa como secretario el Señor ROBINSON MACIAS MERO. Instalada la Junta, se procede a dar conocimiento al primer punto del orden del día que es la revisión y aprobación de los estados financieros del año 2018, en lo que se indica que la empresa mantiene el mismo Patrimonio que ha mantenido en años anteriores debido a la situación económica y la inestabilidad que vive el País por lo que no ha podido concretar algún proyecto, se espera que para el próximo año se pueda realizar algún tipo de contracción para lo que fue creada la compañía. Continuando con el segundo punto del orden del día se procede a dar lectura al informe del Gerente en donde indica que debido a la situación económica del país la empresa no ha podido realizar ningún tipo de contracción y se espera que para el próximo año poder llevar a cabo algún contrato que facilite el desenvolvimiento de la sociedad, continuando con la reunión se trata el tercer punto del orden del día donde se da la lectura del informe de auditoría en donde la opinión del auditor es: *“He auditado los Estados Financieros adjuntos de la Compañía CONSTRUCTORA REALES TAMARINDOS S.A. CONSTREATAM, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 el estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, sí como las notas explicativas que incluyen un resumen de políticas*

*contables significativas.*

*En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Compañía CONSTRUCTORA REALES TAMARINDOS S.A. CONSTREATAM al 31 de diciembre de 2018, el rendimiento financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).” Y en su conclusión de su informe manifiesta: “Sobre la base del trabajo de auditoría efectuado, considero que, la Compañía CONSTRUCTORA REALES TAMARINDOS S.A. CONSTREATAM, al 31 de diciembre de 2018, no ha cumplido con lo que disponen la Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos y las Normas de Prevención del Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros Delitos.*

*Por tal razón concluimos que la eficacia operativa de CONSTRUCTORA REALES TAMARINDOS S.A. CONSTREATAM, al 31 de diciembre del 2018 no cumplió con los parámetros y requerimientos establecidos por la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE).” Por lo que para los socios deben cumplir con que manifiesta el informe de auditoría, y para finalizar se procede con el cuarto y último punto del orden del día que es el informe del Comisario donde manifiesta que los estados financieros se mantienen igual que en el año 2017 debido a que la empresa en el 2018 no obtuvo ningún movimiento financiero, se espera que en el próximo año cambie la situación económica del país y que la empresa pueda realizar alguna contratación.*

Por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la junta y leída el acta a los presentes su contenido, se afirman y ratifican en todas sus partes firmando para constancia todos los accionistas.

  
ROBINSON MACÍAS MERO  
SECRETARIO

  
ING. FABRICIO MACÍAS MERO  
PRESIDENTE